

FERIADO LEGAL

DECRETO MUNICIPAL N°649. -

DALCAHUE, 21 de agosto de 2026.-

V I S T O S: La solicitud adjunta N°1621-1640-1613-1639-1625-1576-1577-1616-1595. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la alcaldesa". Lo dispuesto en los Artículos 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; "La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue "; los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de Feriado Legal/ Permiso especial. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata

CRISTIAN BAHAMONDE BARRÍA		AUXILIAR GRADO 14°	1 DIA 1 DIA	13/08/2026 18/08/2026
PAMELA BARRÍA DÍAZ		TÉCNICO GRADO 17°	1 DIA	20/08/2026
ALEJANDRO DÍAZ G.		JEFATURA GRADO 12°	1 DIA	21/08/2026
MARCELO ERICES VENEGAS		AUXILIAR GRADO 18°	14 DÍAS	31/08/2026 al 17/09/2026
YASNA IGOR G.		JEFATURA GRADO 9°	1 DIA 1 DIA 3 DIAS	12/08/2026 14/08/2026 19/08/2026 al 21/08/2026
PABLO NAVARRO SANTANA		PROFESIONAL GRADO 12°	1 DIA	17/08/2026

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.

FERP/CIVG/RCCC//PYOA/fmee